

## Seguros Para embarcaciones de Recreo

Las coberturas mas notables de seguro que le recomendamos para el seguro de su embarcación, son las siguientes

1. Responsabilidad civil obligatoria (RD 607/1999 de 16 de abril).
2. Responsabilidad civil Ampliación.
3. Asistencia en el mar. Remolque y salvamento de la embarcación. Con el fin de abonar el coste de la asistencia prestada por Salvamento Marítimo.
4. Remoción de restos.- El reflotamiento y remoción de restos de tu embarcación, es una garantía más que recomendable. Muchos de los puertos deportivos del litoral español, exigen disponer de esta cobertura para poder amarrar las embarcaciones en sus instalaciones.
5. Defensa y reclamación de daños. Con esta garantía la compañía de seguros se encargará de reclamar a un tercero que nos haya causado daños, y le defenderá en el caso de que haya causado daños a otra embarcación.
6. Inclusión de un seguro de Accidentes para los ocupantes del barco

### Seguro Obligatorio

#### Responsabilidad civil obligatoria

Seguro Básico con cobertura de responsabilidad civil para poder navegar.

### Ampliaciones

#### Ampliación Responsabilidad Civil

De esta forma, podrás ampliar el capital de su seguro de barco en 300.000 € o 600.000 €

#### Protección jurídica

De esta manera, con esta Cobertura de seguro, la compañía se encargará de reclamar a un tercero que nos haya causado daños, y le defenderá en el caso de que haya causado daños a otra embarcación.

#### Gastos de Remoción

El reflotamiento y remoción de restos es una garantía más que recomendable. Es por ello que muchos de los puertos deportivos del litoral español, exigen disponer de esta cobertura para poder amarrar en sus instalaciones.

#### Asistencia en el mar

Seguro de Remolque y salvamento de la embarcación. Con el fin de abonar el coste de la asistencia prestada por Salvamento Marítimo. Esta cobertura debería de estar en todos los seguros de embarcaciones

#### Accidentes personales

De la misma manera que su embarcación podemos dar cobertura a los Ocupantes en caso de accidentes.

#### Daños propios a la embarcación

Por último, la Pérdida total, robo y daños parciales en accidente de tu barco

## Seguro para Embarcaciones

[Aseguratuaventura.com](http://Aseguratuaventura.com)  
[Segurosescriba.com](http://Segurosescriba.com)

